



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“POBREZA, DISCRIMINACIÓN
Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LAS MUJERES
DE LA PARROQUIA DE LITA - IMBABURA”**

AUTORA:

SANDRA BEATRIZ INSUASTI LARA

DIRECTOR:

ECON. ANDRADE CHAGUARO CRISTIAN PAUL

2018

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a Dios por derramar siempre sus bendiciones y darme la salud y la sabiduría para poder culminar mi carrera universitaria. A mis queridos padres José Insuasti y Aida Lara, por su apoyo incondicional en mi proceso académico, por haberme inculcado siempre en lo moral y espiritual. Gracias al gran esfuerzo de mis padres, sus consejos, valores y principios he logrado formarme como una persona de bien.

A mis queridos hermanos, tíos, sobrinos, abuelitos, por enseñarme a caminar sin retroceder. Por hacerme comprender que nada es imposible si existe la voluntad y el amor por las cosas.

A mis docentes, parte fundamental de este logro, ya que han sembrado conocimientos que han marcado cada etapa de preparación y también por su apoyo en la elaboración de la presente investigación.

Con mucho cariño también quiero dedicar este trabajo a todas las mujeres de la parroquia de Lita.

RESUMEN

La presente investigación consiste en un estudio cualitativo y cuantitativo, cuyo objetivo es realizar un análisis de pobreza en las mujeres de Lita, para lo cual se utiliza una metodología de medición llamada Alkire y Foster, actualmente aplicada en diversos países, con la finalidad de medir la pobreza en todas sus formas.

En el proceso cualitativo, se realizó un diagnóstico de la parroquia, a través de entrevistas, reuniones y observación directa del sector, en cuanto a características visibles. En el proceso cuantitativo se recolectaron datos del sector para agregarlos a un Índice Multidimensional con el fin de proyectar la contribución de la población femenina a la pobreza.

Los resultados muestran, cuán vulnerable es la mujer, y cómo afecta en su calidad de vida y en el entorno familiar, el no disponer de recursos necesarios para el desarrollo de sus capacidades, con lo que se puede concluir que factores de pobreza afectan no solo a la mujer, sino al entorno familiar, ya que la pobreza atrae discriminación y exclusión social.

Palabras Claves: Pobreza, Índice de Pobreza Multidimensional, Metodología Alkire y Foster, Dimensiones, Privaciones.

ABSTRACT

The present investigation consists of a qualitative and quantitative study, whose objective is to carry out an analysis of poverty in the women of Lita, for which a measurement methodology called Alkire and Foster, currently applied in different countries, is used in order to measure poverty in all its forms.

In the qualitative process, a diagnosis was made of the parish, through interviews, meetings and direct observation of the sector, in terms of visible characteristics. In the quantitative process, data was collected from the sector to be added to a Multidimensional Index in order to project the contribution of the female population to poverty.

The results show how vulnerable women are, and how they affect their quality of life and family environment, not having the necessary resources for the development of their abilities, which can conclude that poverty factors affect not only to the woman, but to the family environment, since poverty attracts discrimination and social exclusion.

Key Words: Poverty, Multidimensional Poverty Index, Alkire and Foster Methodology, Dimensions, Deprivation.

AUTORÍA

Yo, SANDRA BEATRIZ INSUASTI LARA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 100383309-0 declaro bajo juramento que el presente trabajo es de mi autoría **“POBREZA, DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LAS MUJERES DE LA PARROQUIA DE LITA - IMBABURA”** y los resultados de la investigación son de mi total responsabilidad, además que no ha sido presentado previamente para ningún grado ni calificación profesional; y que he respetado las diferentes fuentes de información.

En la ciudad de Ibarra a los 10 días del mes de Diciembre del 2018



.....
SANDRA BEATRIZ INSUASTI LARA
100383309-0

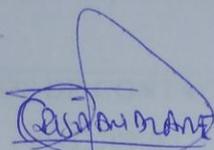
.....

.....
ENTRADA DE CHACHARO CRISTIAN PAUL MSc

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

En calidad de Director de Trabajo de Grado presentado por la señorita, **SANDRA BEATRIZ INSUASTI LARA**, para optar por el título de Ingeniera en Economía mención Finanzas, cuyo tema es **“POBREZA, DICRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LAS MUJERES DE LA PARROQUIA DE LITA”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe:

En la ciudad de Ibarra a los 10 días del mes de Diciembre del 2018



.....
Econ. . ANDRADE CHAGUARO CRISTIAN PAUL, MSc

DIRECTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE.**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CEDULA DE IDENTIDAD	100383309-0
APELLIDOS Y NOMBRES	Insuasti Lara Sandra Beatriz
DIRECCIÓN	Lita- Comunidad Palo Amarillo
EMAIL	insuastisandra@gmail.com
TELÉFONO	0989841616
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	“POBREZA, DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSION SOCIAL EN LAS MUJERES DE LA PARROQUIA DE LITA”
AUTOR (ES)	Insuasti Lara Sandra Beatriz
FECHA	12-12-2018
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO <input type="checkbox"/>
TÍTULO POR EL QUE OPTA	INGENIERA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS
ASESOR/ DIRECTOR	Econ. Andrade Chaguaro Cristian Paul, Msc.

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 12 días del mes de diciembre del 2018

La Autora:

.....
SANDRA BEATRIZ INSUASTI LARA
 100383309-0

Facultado por resolución de Consejo Universitario

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT.....	iv
AUTORÍA.....	v
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	vi
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	vii
ÍNDICE GENERAL	ix
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
INTRODUCCIÓN	xi
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	xi
JUSTIFICACIÓN	xii
OBJETIVOS	xiii
Resumen de la estructura	xiv
CAPÍTULO I	15
Marco teórico.....	15
Pobreza.....	15
Androcentrismo.....	16
La mujer y su Incidencia de Pobreza en América Latina	18
Enfoques de pobreza.....	19
Enfoque de capacidades de Amartya Sen	19
Enfoque de capacidades según Martha Nussbaum	21
Otros enfoques de pobreza.....	24
Pobreza multidimensional.....	27
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).....	27
Método de Medición de la Pobreza Multidimensional	28
Marco normativo de pobreza, discriminación y exclusión social en Ecuador.....	31
Constitución de la República del Ecuador 2008	32
Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	32
Plan Nacional del Buen Vivir	34

Economía feminista	35
CAPÍTULO II	36
Metodología de la investigación	36
CAPÍTULO III.....	38
Análisis y discusión de resultados	38
CONCLUSIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Umbral de privación, y pesos por indicador	43
Tabla 2 Porcentaje de población privada en dimensiones e indicadores para el año 2010 ..	44
Tabla 3 Proporción de privaciones	62
Tabla 4 Intensidad de la pobreza	62
Tabla 5 Índice de Pobreza multidimensional.....	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Incidencia de la pobreza en Lita	45
Gráfico 2 Intensidad de la pobreza	47
Gráfico 3 Índice de pobreza multidimensional.....	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 La mujer y la pobreza en América Latina	19
Figura 2. Lista de capacidades según Nussbaum.....	22
Figura 3 Clasificación de la pobreza según Max Neff.....	25
Figura 4 Dimensiones e Indicadores.....	39

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mujer en la parroquia de Lita se desarrolla en una forma desfavorable, tomando en cuenta aspectos como actividades desempeñadas, sus condiciones de vida. Estos aspectos se ven reflejados en el acceso ilimitado a las oportunidades y a los recursos. Cabe mencionar que factores de pobreza afectan no solo a la mujer, sino también, al entorno familiar provocando la segregación del hogar.

No ha existido en la parroquia de Lita un estudio previo que permita comprender el significado de pobreza para las mujeres en ese sector, lo cual es importante, ya que existen diferencias en los estudios de pobreza. La diferencia entre la pobreza de mujeres y hombres radica en su vulnerabilidad, las mujeres en condiciones de pobreza dependen de alguien para subsistir y de ella también dependen muchas niñas y niños. Las mujeres que son excluidas, sufren mayor falta de empatía social que los varones en circunstancias similares, por el hecho de ser mujeres.

Para llevar a cabo un estudio de pobreza, en las mujeres de Lita, es necesario sustentar la información que proporcionan las estadísticas con un estudio cualitativo de la parroquia. Definir un criterio de pobreza, parte de identificar las características demográficas, culturas de la población, y formas de vida para poder contrastar los resultados en base a un aporte de la población sobre las posibles causas, efectos, así como también, sus expectativas de vida.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación orienta un análisis de los factores de pobreza en las mujeres de la parroquia de Lita, a través de la integración de variables e indicadores adaptables al entorno económico, de tal manera que contribuyan a identificar las principales necesidades y problemas que afectan las condiciones de vida de la mujer, provocando que exista discriminación y exclusión social.

Sin el estudio de pobreza bajo nuevos enfoques y utilización de indicadores diferentes al ingreso en el sector de Lita, y sin un aporte de la población, se estaría dejando un gran vacío. Las distintas formas de vida muchas veces no son resultado de la pobreza.

El alcance de la investigación se logrará mediante la revisión bibliográfica de estudios realizados por organizaciones en el Ecuador, datos proporcionados por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo en el año 2010, Encuestas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, datos del Sistema integrado de indicadores sociales, datos generados a través de entrevistas a la población y observación directa del sector.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Realizar un estudio cualitativo y cuantitativo, orientado a medir las condiciones de pobreza, discriminación y exclusión social en las mujeres de la parroquia de Lita

Objetivos específicos

- Identificar las condiciones de vida de la población femenina, mediante un diagnóstico de la parroquia de Lita a través de indicadores de pobreza.
- Construir un Índice que proyecte la contribución de la población femenina a la pobreza y desigualdad en el sector.
- Generar un concepto de pobreza real, a partir de la obtención de cuál es el aporte de la mujer a los factores de pobreza y expectativas de vida, mediante el levantamiento y procesamiento de la información requerida.

Resumen de la estructura

El presente estudio, titulado **“Pobreza, discriminación y exclusión social en las mujeres de la parroquia de Lita”**, está estructurado por tres capítulos de la siguiente manera:

En el capítulo I se plantean las bases teóricas en las cuales se sustenta el estudio de pobreza. En el capítuloII se expone la metodología utilizada para dar cumplimiento a los objetivos planteados. En el capítulo III se presenta un análisis de los resultados obtenidos a partir de la investigación. Finalmente se presentan las conclusiones.

CAPÍTULO I

1. Marco teórico

1.1 Pobreza

La pobreza no es nueva, predomina en períodos coloniales desde vínculos de superioridad que se han descubierto a través de la historia como elementos que constituyen la discriminación, segregación, exclusión, marginación, subordinación, lo que también se asocia a una distribución fundamentada en el género, la orientación sexual, las cuestiones étnicas y culturales, condiciones de discapacidad y edad, las situaciones derivadas de la movilidad humana, la inequidad territorial y la desigualdad económica. (Molyneux, 2009)

En la Cuarta Conferencia Mundial de Las Naciones Unidas sobre la Mujer realizada en Beijing en el año 1995, Hilary Clinton da voz a la mujer, colocándole en un lugar muy importante en la sociedad. Es allí donde criticó con firmeza a las prácticas que abusan de las mujeres alrededor del mundo. Menciona, que otorgarle a la mujer la posibilidad de acceder a la Educación, Salud, trabajo, y en general el disfrute de los derechos humanos, genera como resultado una familia floreciente². Asegura que cuando una familia florece lo hace también la sociedad, puesto que, cuando la mujer encuentra su libertad, tiene oportunidades de trabajar y ganar. Invita a que el trabajo de la mujer y la experiencia como madre en el hogar sea valorado, y de manera general invita a proteger y respetar los derechos humanos para que estos sean discutidos en forma conjunta. (American Rhetoric, 2009)

En la conferencia, se reconoció que el empoderamiento de la mujer es un requisito insoslayable para el desarrollo social, y que uno de los grandes obstáculos para el avance de las mujeres es el creciente peso de la pobreza feminista. Las mujeres pobres son las más pobres entre los pobres y suman desigualdades de género que obstaculizan el acceso a actividades productivas, recursos económicos, estructuras y políticas económicas. (Bonavitta, 2016)

¹ Política y diplomática estadounidense que se interesó por los derechos humanos. Fue primera dama de los Estados Unidos de 1993 a 2001, período en el que también fue defensora de la igualdad de género y de la reforma de salud. Fue la primera mujer senadora de Nueva York, Secretaria de Estado de los Estados Unidos, primera dama en ganar un Premio Gammy. Su discurso en Beijing fue escuchado por delegados de más de 180 países.

² Familia que goza de sus derechos, de una vida digna y protección.

Frente a la decisión que han mantenido los movimientos de mujeres alrededor del mundo orientadas a poner en marcha programas de reforma que garantizan la igualdad de género en las esferas de la justicia, la política y los derechos sociales; desde fines de los años 1970 se asiste a un considerable aumento de los trabajos teóricos en los campos relacionados al género. Esta lucha y propuestas de feminismo y de sus movimientos de mujeres en el mundo es parte de los procesos de modernización y búsqueda de libertad.(FLACSO, 2008)

La igualdad y no discriminación se sujetan al cumplimiento de los principios de la igualdad de derechos y permite que todos tengan las mismas posibilidades y oportunidades en la vida, acceso y control de los recursos.(Universidad Andina Simón Bolívar, 2013)

1.2 Androcentrismo

En las Ciencias Sociales se utiliza el concepto de Androcentrismo³ para hacer referencia a problemas epistemológicos, cuya generalización tiene lugar en la década de 1970 impulsando la invisibilidad de las mujeres, sus actividades realizadas, así como la falta de interés en la perceptibilidad de la participación en la comunidad. En muchos estudios de antropología, el androcentrismo también aparece como una característica del sistema patriarcal⁴. Existe cuando el hombre es considerado la medida de todas las cosas, cuando la masculinidad es considerada fuente única o primordial de sabiduría y autoridad, o cuando las experiencias masculinas son las preeminentes, las normativas, las imitables o deseables. Se remite una tradición filosófica, cuya característica deriva de la preocupación por el análisis del poder, el control y la dominación, comprometida con la identificación de la desigualdad de género y de los procesos de homogeneización, diferenciación y jerarquización (González, 2013)

En la tradición filosófica hegemónica, el androcentrismo o sesgo masculino ha considerado inferior y femenino el cuerpo, la afectividad, las emociones. Lo masculino fue definido como razón, como ser independiente del cuerpo y de la tierra, así es como se construyó la lógica de la dominación sobre la naturaleza que engloba, tanto a las mujeres, como a los esclavos y a los animales. A todos ellos se les priva del fin en sí. Su finalidad está determinada por las necesidades e intereses del amo. (Puleo, 2009)

³ Se refiere a la práctica de otorgar al varón y a su punto de vista una posición central en el mundo, en la sociedad, en la cultura y en la historia.

⁴ La autoridad se fundamenta en el principio de la supremacía de lo masculino sobre lo femenino

Para la sociedad Androcéntrica el hombre constituye el universo, aspecto que excluye totalmente a la mujer. Esta sociedad cree que la historia de la humanidad y lo que se ha alcanzado es por obra del hombre. A lo largo de los siglos se ha confundido la Historia, Ciencia y Arte hecha por y para los hombres con la Historia, Ciencia y Arte de carácter universal. Esta perspectiva del mundo y de cómo se ha sobrellevado con altura estos conceptos, es lo que hoy en día motiva a los Organismos feministas a una lucha por la defensa de la mujer y sus derechos, donde el reto es desafiar al hombre, a la sociedad en la que vive, a sus hijos e hijas para lograr la igualdad de género. (Bengoechea, 2006)

Existen ejemplos en la historia, de mujeres que pese a su condición de pobreza y discriminación han logrado grandes descubrimientos, pero que no tienen renombre por que un hombre robó su idea. Tal es el caso de Lise Meitner, quien nació en un País donde la mujer no tenía oportunidad de estudiar. Fue quien descubrió la bomba atómica. Luego de haber trabajado muchos años en el tema con la colaboración dos químicos, tuvo que escapar de la policía que se encontraba deteniendo a todos los judíos que localizaban. En ese mismo año los dos colaboradores publicaron los resultados, haciéndose acreedores al Premio Nobel. Dicho jurado no tuvo en cuenta el trabajo de la científica. Margaret Knight, inventó la máquina de bolsas de papel en 1868. Un hombre hurto la idea. Alice Guy fue la primera directora de cine, realizó más de 100 películas antes de casarse. Se casó y su esposo fue quien recibió el crédito por su trabajo. Elizabeth Magie inventó el juego llamado monopolio. Un hombre reclamó la versión de ella como la suya y vendió su juego ganando millones de dólares. Estos antecedentes atribuyen a que detrás de un gran hombre hay una gran mujer invisible. (Anónimo, 2017)

Epistemología feminista

La epistemología proviene del verbo griego *eistamai*, que quiere decir saber, aprender, entender, conocer y *logo* que significa razonamiento, palabra, tema, cuestión. Es una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer, y cómo; o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero.

La epistemología feminista, aborda la manera en que el género influye en la acción del pensamiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres, porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica. Lo importante de la epistemología es que la

persona que conoce está situada y por lo tanto el conocimiento es situado, es decir, refleja las perspectivas particulares de quienes hacen investigación feminista. Blázquez *et al.*, 2012

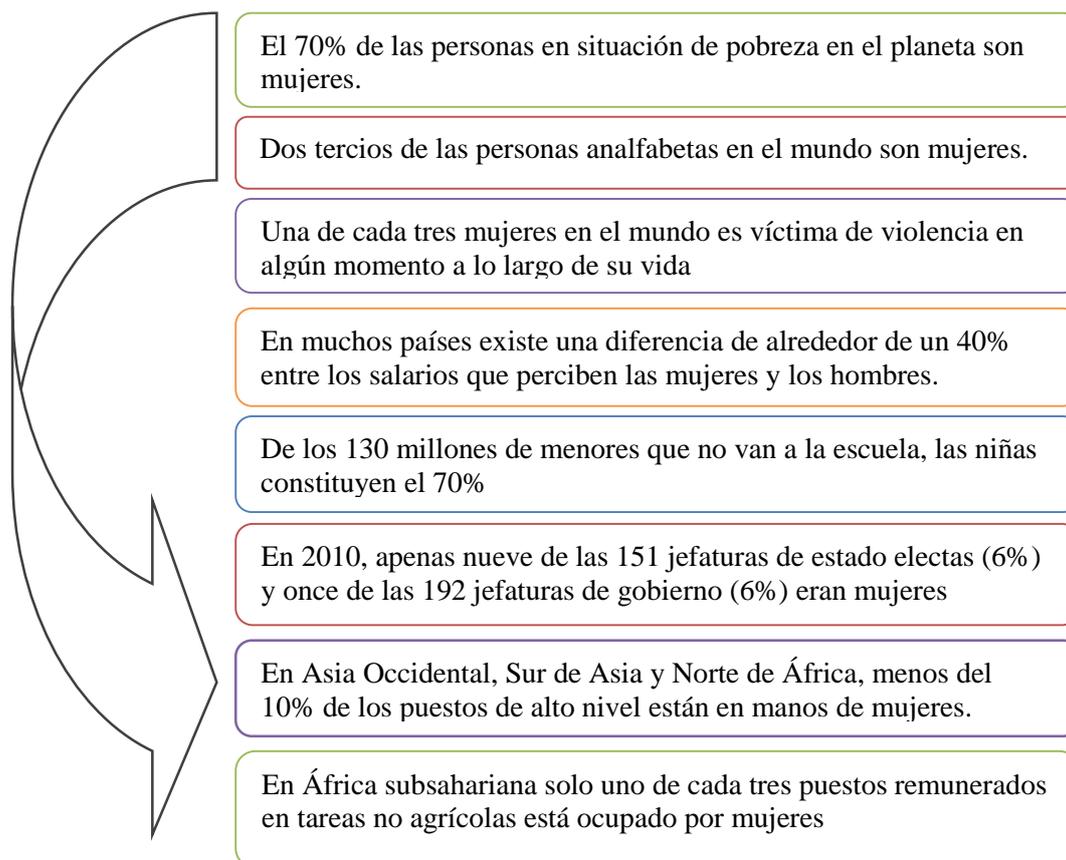
1.2 La mujer y su Incidencia de Pobreza en América Latina

Las estadísticas que se muestran en la figura 1 reflejan las inequidades existentes entre hombres y mujeres, con lo que se puede concluir que la pobreza en América Latina tiene rostro de mujer y por ende la mujer es quien resulta más vulnerable ante la pobreza. La mujer pobre no solo enfrenta la pobreza y la exclusión, sino que también debe soportar la opresión por pertenecer a un género que históricamente no ha tenido acceso a ciertos derechos. La feminización de la pobreza es un fenómeno histórico y en aumento. Las mujeres se encuentran privadas de los recursos a los que sí pueden acceder los hombres aun en situación de pobreza, lo que pone en juego la capacidad de las mujeres para resistir y enfrentar la situación de exclusión.

Hablar de mujeres pobres, es hablar también de mujeres doblemente discriminadas: en primer lugar por su condición de mujer y en segundo por su condición de pobre. La doble opresión es la forma específica en que el capital patriarcal oprime por su clase y su género a la mujer explotada. (Bonavitta, 2016)

El impuesto de género, gendertax o pinktax, presente en algunos países de América Latina, es otra forma de discriminación hacía la mujer. Puesto que pagan un sobreprecio por productos similares a los que compran los hombres. Este fenómeno aparece como consecuencia de la estrecha vinculación entre la mujer y lo doméstico, lo que explica su mayor peso en las decisiones de consumo. La mujer en el mercado es más activa, se convierte en un target perfecto para hacer marketing y las estrategias de consumo. Se debe también al hecho de que las mujeres siguen siendo las que más trabajo de cuidado y reproductivo realizan, incluyendo el encargarse de la mayoría de las decisiones de compras del hogar. Por tanto este impuesto rosa promueve la desigualdad entre hombres y mujeres, empeorando la situación relativa. (Cavada y Lampert, 2018)

Figura 1 La mujer y la pobreza en América Latina



Fuente: Elaboración propia a través de Amycos, (2012)

1.3 Enfoques de pobreza

1.3.1 Enfoque de capacidades de Amartya Sen

AmartyaSen⁵, a través de sus ensayos de pobreza ha demostrado que el hambre no es consecuencia de la falta de alimentos, sino, de desigualdades en los mecanismos de distribución.

Sen, cree que la pobreza constituye un fenómeno social y económico, que tiene múltiples facetas y causas determinantes. Es por ello que desarrolla un enfoque de capacidades, que serían las que cada persona dispone para poder convertir sus derechos en libertades reales. Se trata de la libertad positiva, que es la capacidad real de una persona de ser o de hacer algo, en vez de la libertad negativa que se centra solamente en la no interferencia. Menciona, que

⁵ Premio Nobel de Economía, reconocido por sus grandes trabajos sobre las hambrunas, la teoría del desarrollo humano, la economía del bienestar y los mecanismos subyacentes de la pobreza.

para lograr el desarrollo es necesario empezar por la eliminación de las principales barreras de privación de libertad tales como: La pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos, y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. Sen (1999)

La falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poder conseguir remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento. En otros casos, la privación de libertad está estrechamente relacionada con la falta de servicios y atención social públicos, como la ausencia de programas epidemiológicos o de sistemas organizados de asistencia sanitaria, de educación o de instituciones eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden local. Y en otros casos la violación de la libertad se debe directamente a la negación de los regímenes autoritarios a reconocer las libertades políticas y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad. Sen (1999)

Propone, que la pobreza no tiene que ser concebida como la falta de ingresos. Existe un desacuerdo en que el ingreso monetario sea un indicador de bienestar. El autor se centra en las libertades y capacidades del individuo. Desde esta visión la pobreza es definida como la privación de capacidades básicas, o más bien los funcionamientos que corresponde al bienestar material de las personas, y en cómo estas se relacionan con las situaciones para el uso de los recursos. (Andrade y Puyana, 2010)

El enfoque de capacidades de Sen tiene mayor aceptación a través del tiempo o a la medida en que se adaptan a los requerimientos de cada País, puesto que presenta ventajas al momento de establecer metas y cumplir objetivos de desarrollo. (Ruggeriet *al.*, 2003)

El empoderamiento de la mujer según Sen

El empoderamiento de la mujer depende de diversos factores. El hecho de que la mujer trabaje fuera del hogar y perciba una renta independiente, refuerza su posición social tanto en el hogar como en la sociedad; la contribución que realiza es más visible ya, que la posición relativa de dominio de los hombres está relacionada con una serie de factores, entre los cuales se encuentran el hecho de ser el sostén de la familia y poseer un poder económico que impone respeto incluso en su seno. Existen pruebas de que cuando las mujeres pueden ganar y ganan

una renta fuera del hogar, tiende a reforzarse su posición relativa incluso en el reparto de los beneficios dentro del hogar. Como el trabajo del hogar no está remunerado, no suele tenerse en cuenta cuando se contabilizan las respectivas aportaciones de la mujer y del hombre a la prosperidad conjunta de la familia. Por otra parte, el hecho de trabajar fuera del hogar trae como consecuencia efectos positivos en su calidad de vida, puesto que la mujer se expone al mundo exterior. Sen (1999)

La educación de la mujer hace que esté más informada y cualificada. Todos estos indicadores contribuyen a aumentar su poder de forma significativa. Por tanto es importante reconocer de que el poder de la mujer, su independencia económica, así como su emancipación social; puede tener consecuencias trascendentales para las fuerzas y los principios organizativos que rigen las divisiones en el seno de la familia y en la sociedad en su conjunto y puede influir en particular en sus derechos económicos aceptados implícitamente. Sen (1999)

El limitado papel de la mujer en la sociedad, afecta de forma grave a la vida de todas las personas, tanto de los hombres como de las mujeres, tanto de los niños como de los adultos (Sen, 1999)

1.3.2 Enfoque de capacidades según Martha Nussbaum

Martha Craven Nussbaum⁶ desarrolla un concepto sobre la libertad de ser o hacer llamada “capacidad” como una contribución a la teoría de Amartya Sen. Nussbaum consideró las ventajas de la teoría de Sen, lo que le motivó a colaborar en temas relacionados con el desarrollo y la ética en la década de los ochenta. El enfoque de capacidades está relacionado a las nociones de función o *ergon*⁷ de Aristóteles y con el concepto de necesidades de Marx.

Nussbaum se centra en lo que todos los humanos comparten antes que en los privilegios o logros del grupo dominante. Se basa en necesidades y funciones básicas de todos, antes que en poderes y estatus. Afirma que no se puede tratar a otra persona como un mero objeto. El ser humano es una criatura necesitada de una pluralidad de actividades vitales

⁶ Martha Craven Nussbaum es una filósofa estadounidense. Sus intereses se centran, en la filosofía antigua, la filosofía política, la filosofía del derecho y la ética. Mostró su preocupación por la teoría de las capacidades del Economista Amartya Sen, promoviendo un concepto de libertades. Posee un PhD en Filosofía otorgado por la Universidad de Harvard.

⁷ El *ergón* humano hace referencia a una vida activa del elemento que tiene un principio racional. El *ergón* de cada ser humano serán las ideas sobre qué es lo que hace al hombre ser hombre.

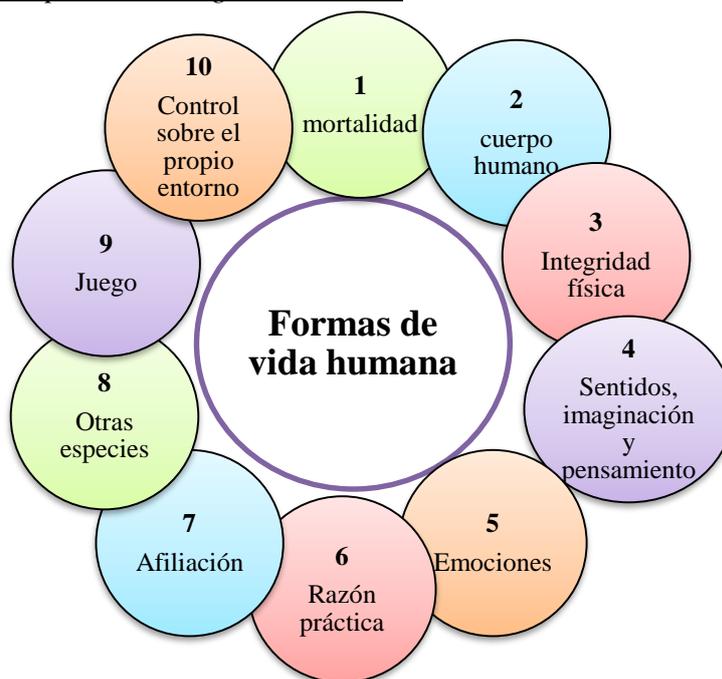
Si las capacidades eran para Sen un espacio de evaluación, para Nussbaum son principios políticos básicos suscritos como garantías constitucionales exigibles. Así el compromiso de los gobiernos sería el de asegurar las bases sociales para el desarrollo de las mismas, su propuesta es una teoría más bien parcial o incompleta sobre la justa distribución, porque es compatible con diferentes visiones de la distribución por encima del mínimo fijado.

La conclusión a la que ha llegado es que la gente de sociedades diferentes comparte una visión general muy parecida. Su pretensión es reconocer la humanidad más allá de las fronteras.

Identifica una lista de capacidades humanas, esto es aquello que la gente es realmente capaz de hacer o ser de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponda a la dignidad del ser humano y las coloca en el contexto de un tipo de liberalismo político que las convierte en metas políticas. Las capacidades carecen, por tanto, de toda fundamentación metafísica.

Capacidades humanas según Nussbaum

Figura 2. Lista de capacidades según Nussbaum



Fuente: Elaboración propia a partir de (Nussbaum,2011)

En primer lugar está la mortalidad. Se trata de la capacidad de poder vivir hasta el término de una vida humana con una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla. En segundo lugar se encuentra el cuerpo humano como la capacidad de poder mantener una buena salud, incluye la salud

reproductiva; recibir una buena alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir, considerando que todo ser humano tiene determinadas necesidades y capacidades, aunque la forma de vivirlas y desarrollarlas sea un hecho cultural. En tercer lugar la integridad física como la capacidad de poder desplazarse libremente de un lugar a otro, estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica, disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas. En cuarto lugar están los sentidos, la imaginación y el pensamiento. Poder usar la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo verdaderamente humano, un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya la alfabetización y la formación matemática y científica básica. En quinto lugar se encuentran las emociones. Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros mismos, poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Con el fin de que no se malogre el desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. En sexto lugar está la razón práctica. Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. En séptimo lugar se encuentra la afiliación, entendida como la capacidad de poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social: ser capaces de imaginar la situación de otro. Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y si respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional. En octavo lugar otras especies como la capacidad de poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural. En noveno lugar está el juego como una capacidad de poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas. La importancia de esta capacidad se enfoca en la mujer, por la doble jornada que realiza; el desempeño en un empleo y, además, de vuelta a casa, la realización de todas las tareas domésticas, incluido el cuidado de los niños y de los ancianos. Esta carga impide el acceso a muchas de las otras capacidades nombradas. En décimo lugar está el control sobre el propio entorno que se dividen en dos: Político y Material. En el aspecto político está la capacidad de poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida, tener derecho a la participación y a la protección de la libertad de expresión y de asociación, y en lo material está el poder poseer propiedades tanto muebles como inmuebles y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener

derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. (Nussbaum, 2011)

En general el enfoque de Nussbaum se centra en la protección de ámbitos de libertad. Pues cree que el ser humano que no goza de las libertades señaladas, no lleva una vida humanamente digna. El principio de este enfoque es que cada persona es un fin en sí misma. Y el objetivo es por tanto producir capacidades para todas y cada una de ellas, sin usarlas como medio para las capacidades de otras ni para las del conjunto. Se basa también en que cada persona es merecedora del mismo respeto y consideración, incluso aunque las personas no siempre tengan esa opinión de sí mismas. (Nussbaum, 2011)

Propone que ninguna nación puede satisfacer la necesidad de una determinada capacidad dando a las personas dinero. Un análisis de costo-beneficio convencional no llega a captar por completo la situación de la mujer: la vulneración de un derecho fundamentado en la justicia básica no supone sólo un coste muy elevado, sino también un coste cualitativamente distinto que ninguna persona tendría que soportar en una sociedad totalmente justa. (Nussbaum, 2011)

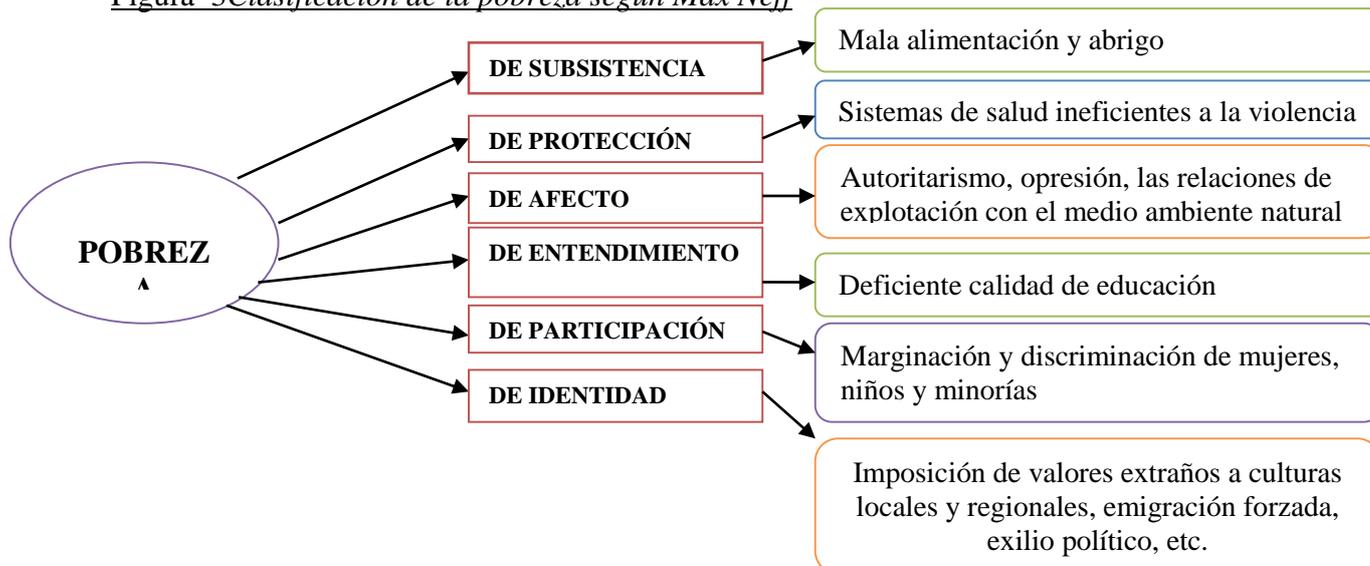
1.3.3 Otros enfoques de pobreza

Manfred Max- Neff

Para Manfred Max-Neff⁸ el concepto tradicional que se le ha dado a la pobreza es limitado y restringido, puesto que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que pueden clasificarse por debajo de un determinado umbral de ingreso. Sugiere no hablar de pobreza, sino más bien de pobrezas. Cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana, como se muestra en la figura 3

⁸ Economista Chileno, fundador y director del Centro de Alternativas de desarrollo – CEPAUR. Premio Nobel Alternativo por sus contribuciones teóricas y prácticas para la construcción de una nueva filosofía económica.

Figura 3 Clasificación de la pobreza según Max Neff



Fuente: Elaboración propia a través de (Max-Neff, 1993)

Además menciona que la pobreza ahora entendida como las pobrezas; genera patologías toda vez que rebasa límites críticos de intensidad y duración. Propone que para definir o evaluar el medio en función de las necesidades humanas no basta con comprender cuáles son las posibilidades que el medio pone a disposición de las personas para realizar sus necesidades. Es preciso examinar en qué medida el medio reprime, tolera o estimula que las posibilidades disponibles o dominantes sean recreadas y ensanchadas por los propios individuos o grupos que lo componen (Max-Neff, 1993)

Hilary Clinton

Hilary Clinton expone que las personas deben estar libres de la opresión, de la tiranía, de la tortura, la discriminación. En especial de la necesidad: falta de alimento, salud, educación, igualdad en la ley y en los hechos, puesto que la libertad constituye el potencial, auto superación y la autosuficiencia. Todos estos derechos tienen requisitos negativos y positivos. Para Hilary C el apoyo a la democracia y el fomento al desarrollo son las piedras angulares al hablar de Pobreza y Derechos Humanos. (American Rhetoric, 2009)

James Robinson

James Robinson⁹ considera que el grado de pobreza en una sociedad depende del nivel de ingreso, pero también de su distribución. Estos factores están asociados a las existencias y la distribución de bienes como la tierra, el capital humano, el funcionamiento del mercado laboral, el nivel de desempleo, y la provisión de bienes y servicios públicos por parte del Gobierno. (Robinson, 2016)

Carole Pateman

Pateman¹⁰ afirma que las mujeres no pueden incorporarse a la sociedad civil sobre las mismas bases que el hombre, debido a que carecen de las capacidades que se requieren para ser individuos. De tal modo, que el hombre aún continúa sosteniendo su derecho patriarcal sobre la mujer mediante la fuerza y la violencia. A esto Pateman, lo relaciona con la falta de educación en la mujer ya que supone que la educación a una mujer le hace más capaz, y que la capacidad que ha logrado el hombre es el resultado de la educación defectuosa que se brinda a las mujeres. Propone que si la educación sería en igualdad de condiciones, las mujeres estarían en las mismas oportunidades para ejercitar sus talentos, tampoco habría diferencias políticas. La esfera privada en la que se ubica la mujer es olvidada, de modo que lo privado se desliza dentro del mundo civil y de la división de clases entre privado y público. Una ama de casa permanece en la esfera privada doméstica, desempeñándose como madre, esposa, en fin su rol es el de cuidar a aquellos que las rodean (hijos, esposos, ancianos). Pero el trabajo doméstico es invisibilizado, no reconocido, lo cual las lleva a un déficit en su autoestima. Las relaciones de la vida doméstica son naturalmente desiguales, de modo que no pueden desvirtuar la igualdad universal del mundo público. (Pateman, 1988)

Tomás Piketty

Señala, que no hay que subestimar la extrema pobreza en cuanto a las características individuales que se reportan en las encuestas o estudios sobre los salarios como únicas variables que se pueden observar para obtener una medición objetiva de las calificaciones individuales. Considera también, que en cada país los indicadores de pobreza varían en tal grado, y la comparación de los datos resulta peligrosa. El déficit de las medidas de pobreza también resulta

⁹ Economista británico. Profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Harvard. Fue miembro de la Comisión de la Red de Desarrollo Global y miembro del Consejo sueco sobre la Política de Desarrollo.

¹⁰ Teórica, política y feminista británica, conocida por su posición crítica a la democracia liberal. Fue Presidenta de la Asociación Estadounidense de Ciencia Política.

problemática para el estudio de la evolución en el tiempo en un país dado. Las desigualdades con base groseramente discriminatorias como la desigualdad hombre/mujer, son mucho más influidas por la acción afirmativa y la evolución de las mentalidades, que por todas las redistribuciones fiscales del mundo. Los hogares más pobres suelen ser mujeres solas con niños a cargo. (Piketty, 2008)

1.4 Pobreza multidimensional

Los diversos conceptos con los que se ha definido a la pobreza, hacen que se vuelva multifacética, y surjan nuevas formas de interpretarla, de tal manera, que pueda responder a todos los criterios.

Uno de los objetivos nacionales en los que se fundamenta la erradicación de la pobreza es el objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir. Este objetivo tiene la intención no solo de erradicar la pobreza, sino también, fijar a la pobreza como una prioridad en la vida de los ecuatorianos, y para ello es necesario profundizar en un concepto multidimensional de la pobreza que logre superar las definiciones clásicas, ya que el Buen Vivir de los hogares depende de varias fuentes de realización. Tener un ingreso digno es muy necesario, pero también es importante el acceso a bienes y servicios de calidad, el tiempo libre y una vida libre de opresiones. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014)

1.4.1 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Índice desarrollado por el Instituto de Pobreza: Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), adoptado por la ONU como una medida para combatir la pobreza en el año 2010.

Se construye en base a un enfoque de capacidades y derechos. Presenta una métrica de pobreza que denota las principales carencias en cuanto a servicios. Toma en cuenta dimensiones como Educación, Salud, Alimentación. Su cálculo se basa en una combinación del número de personas pobres y la intensidad de pobreza de entre esos pobres, cuyo resultado muestra la proporción de pobres multidimensionales considerando las privaciones promedio que sufren. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013)

Ecuador adoptó esta metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional, por ser una medida que aporta beneficios a la hora de tomar decisiones que tengan que ver con política pública y el destino eficiente de los recursos. El País lanzó su Índice en el año 2015,

cuyo análisis constó de siete periodos a partir del 2009, año en el que es posible su cálculo, ya que se cuenta con los datos necesarios. Como resultado se obtuvo que en el 2009 el 51,5% de las personas a nivel nacional eran pobres multidimensionales, y para el 2015 se redujo a 35,0%. Los pobres extremos entre el años 2009 y 2014 se redujo a 13,8 puntos porcentuales, es decir 1.8 millones de personas. Finalmente, como resultado se obtuvo que en los años 2010 y 2015 existieron menos pobres y estos sufren en promedio menos privaciones.

La elección de los indicadores para analizar la pobreza, bajo el enfoque de las capacidades, es la parte fundamental del proceso, pero también es a libre elección. Por tanto, es necesario elegir los indicadores adecuados para tener resultados positivos.

1.4.2 Método de Medición de la Pobreza Multidimensional

Método Alkire y Foster

El método Alkire y Foster es un método muy reconocido, ya que nace también del enfoque de las capacidades de AmartyaSen. Es desarrollado por el Instituto de Pobreza de la Universidad de Oxford, a través de Sabina Alkire y James Foster con el fin de medir lapobreza en todas sus formas. Muchos países en la actualidad están utilizando esta medida para el estudio de pobreza, la cual implica un recuento de las privaciones que experimentan las personas para definir quién es realmente pobre, lo que aporta para la construcción de un Índice Multidimensional de pobreza.

La utilización de la metodología es muy favorable para el sector rural. Existen diferentes métodos para medir la pobreza. Uno de ellos es el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), cuyos indicadores de servicios muestran inconvenientes con los conceptos de pobreza; la razón es porque toma en cuenta aspectos que en el sector rural, en la mayoría de los casos, es una forma natural el no contar con tal bien o servicio. Es decir que, si se utilizan las mismas variables, tanto en el área urbana como en la rural, se estaría sobrestimando la pobreza en este espacio.

La medición de la pobreza bajo la metodología Alkire y Foster se divide en dos grandes pasos: identificación y agregación.

Identificación de los pobres

Este proceso abarca criterios para determinar y diferenciar a las personas pobres de las no pobres. Utiliza una línea de corte o pobreza que hace alusión a un nivel necesario para llevar una vida digna y evalúa si una persona llega a este nivel a través de un conteo de las privaciones con respecto a los diferentes indicadores, los cuales pueden tener pesos diferentes. Sin embargo, este paso no es suficiente para la identificación de los pobres. Se precisa de normas que posibiliten un estudio de los indicadores para puntualizar y determinar quién es pobre.

Agregación

En la etapa de agregación se congregan todos los datos de las personas identificadas como pobres para determinar un indicador en general que proyecte la pobreza.

Enfoques de identificación de los pobres

Enfoque de unión

Determina a la persona como pobre multidimensional si sobrelleva privación en al menos un indicador. Es decir: $P(y_i; z) = 1$ si y sólo si $c_i \geq 1$

Dónde:

P = función de identificación

z = vector de umbrales

d= dimensión

i= individuo

La característica de este enfoque es que incorpora a personas que no necesariamente serían pobres, ya que puede ser el caso de que privaciones en dimensiones como salud y educación no tendrían que ver con pobreza. (Alkire y Foster, 2007)

Enfoque de intersección

Identifica como pobre a la persona i, siempre y cuando sufra privaciones en todas las dimensiones y sus indicadores, es decir: $P(y_i; z) = 1$ si y sólo si $c_i = d$

Dónde:

P = función de identificación

z = vector de umbrales

d= dimensión

i= individuo

Al tratarse de reflejar el grado de pobreza y sus factores, no sería muy factible utilizar este enfoque, puesto que excluye a ciertas personas que de una u otra manera están privadas en indicadores que podrían ser relevantes. (Alkire y Foster, 2007)

Como es evidente, los enfoques anteriores no muestran precisión para determinar la pobreza en el sector y esto presenta desventajas al momento de tomar decisiones, es por esto que, Alkire y Foster plantean un enfoque para identificar de mejor manera a los pobres y es el de la línea de corte intermedia para c_i que caiga en un lugar entre los dos extremos de 1 y d. Para $k = 1, \dots, d$. En el caso hipotético de que p_k es un método de identificación que está definido por $p_k(y_i; z) = 1$ siempre que $c_i > k$, y $p_k(y_i; z) = 0$ siempre que $c_i < k$. Dicho de otra forma, p_k identifica a la persona i como pobre cuando el número de indicadores que las que i sufre privaciones es por lo menos k . De la misma manera, si la cantidad de indicadores donde se sufren privaciones están bajola línea de corte k , entonces i no es pobre según p_k . Como p_k depende tanto de las líneas de corte z_j dentro de los indicadores como de la línea de corte k entre los indicadores, se refiere a p_k como el método de identificación de la línea de corte dual. (Alkire y Foster, 2007).

La aceptación del método ha llegado a grandes instancias, puesto que expone grandes ventajas como: firmeza, es fácil de calcular y de interpretar, además, utiliza los indicadores principales de pobreza, se evidencia la magnitud de los pobres y faculta la segregación por grupos poblacionales, indicadores y dimensiones. Finalmente, no es una metodología resistente, sino más bien flexible, ya que es el usuario quien decide las dimensiones que quiere incluir, así como los indicadores, ponderaciones y umbrales que vaya a utilizar. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014)

1.5 La Igualdad y la No Discriminación como principios

Foucault, un gran teorizador de la exclusión social, cree que si la discriminación es un fenómeno socioeconómico, la exclusión es un fenómeno cultural y social, que integra un

proceso histórico mediante el cual una cultura, por medio de una disertación de verdad, crea una prohibición y la rechaza. La misma cultura establece un margen más allá del cual solo hay vulneración, un lugar que atrae hacia otro lugar. (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2010)

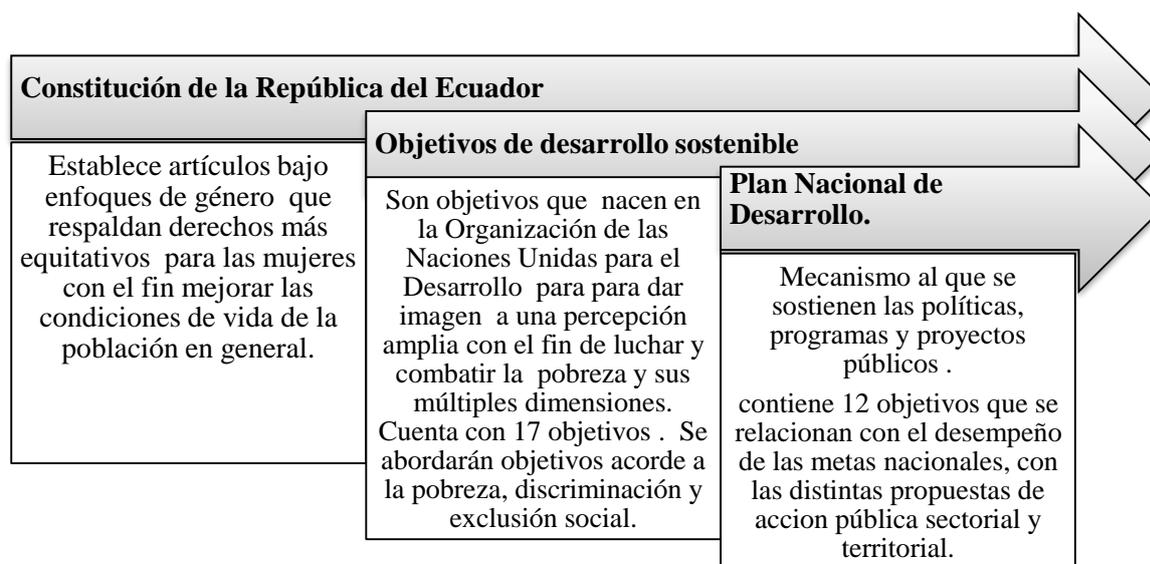
Para erradicar la exclusión social también es necesario de un cambio de cultura, principios e ideales que integre un pensamiento distinto enfocado en reconocer en forma personal que todos los seres humanos son iguales ante Dios y ante la ley y que salir de la marginación, depende en gran parte de la población. De tal manera que es importante daresto primer paso para lograr la igualdad y la integración social.

La igualdad y no discriminación son aspectos inseparables. Implica que tanto hombres como mujeres son iguales ante la ley, pero no es solamente eso, sino que, también debe ser real y sin discriminación alguna. (Arboleda, 2011)

1.5 Marco normativo de pobreza, discriminación y exclusión social en Ecuador

Se muestran las leyes que rigen en Ecuador y los cuales tienen que ver con aspectos de pobreza, discriminación y exclusión relacionados al tema de investigación con énfasis en la mujer.

Figura 2: Normativa Legal de Pobreza, Discriminación y Exclusión Social en Ecuador



Fuente: Elaboración propia

1.5.1 Constitución de la República del Ecuador 2008

El art. 3 de La Constitución del Ecuador fija como principio básico que es el Estado quien debe asegurar, sin diferencia alguna, el disfrute de todos los derechos fundamentados tanto en la constitución como en los mecanismos internacionales y de manera exclusiva la educación, salud, alimentación y seguridad social. (Asamblea Constituyente , 2008).

En los art. 30, 57, 61,66,70,95 y 331 se menciona el acceso a una vivienda digna, el desarrollo de la identidad, tradiciones ancestrales, formas de organización social sin discriminación, la participación de la mujer en funciones públicas, la libertad, la igualdad en el acceso al empleo, la formación profesional, la remuneración equitativa, (Asamblea Constituyente , 2008)

1.5.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cuando se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000, muchas de las mujeres y movimientos de mujeres en América Latina tenían la gran expectativa de que estos objetivos se cumplan, puesto que la mujer ocupaba un lugar muy importante dentro de los mismos. Sin embargo el plazo venció, se han conseguido grandes logros referentes a la pobreza pero no es suficiente para cubrir con las expectativas de la mujer. Frente a ello nacieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 como una nueva oportunidad para el Desarrollo. Los cambios son mínimos y se basan en principios como equidad, Universalidad, Compromiso, Alcance. Hoy ya cuentan con promedios reales de los sectores más vulnerables en pro de mejorar la realidad. Otra diferencia es que los ODM trabajaban en las metas solo de los países en desarrollo, mientras que los ODS asumen que todos los problemas están interconectados y por tanto abordan desde todos los países. De igual forma los objetivos actuales constituyen un compromiso para todos los países, pues tendrán que aplicar la agenda en sus políticas internas, lo cual supone un cambio sustancial. Finalmente frente a 8 objetivos planteados en el 2000 hoy se habla de 17 objetivos con 169 metas a alcanzar.

objetivo 1: Fin de la pobreza

Este objetivo constituye un compromiso para terminar con la pobreza en las naciones. La pobreza va mas alla de la falta de ingresos y recursos para garantizar medios de vida

sonstenibles, se trata de que el crecimiento económico sea inclusivo con el fin de promover la igualdad. (ONU, 2016)

Las Naciones Unidas fijaron metas en la Cumbre del Milenio (2000) una de ellas fue reducir a la mitad la pobreza extrema de la región hasta el 2015, considerando como base el año 1990. En el año 2000 el resultado alcanzaba un 40% de la meta. Sin embargo, debido al deterioro económico de América Latina en los tres años siguientes, el porcentaje de avance acumulado retrocedió al 27.6% y ya transcurría la mitad del plazo. (Filgueria y Peri, 2004)

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

El objetivo trata de erradicar por completo enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Una de las metas es reducir la tasa mundial de mortalidad materna al menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. (CEPAL, 2018)

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Las metas de este objetivo constituyen un compromiso para asegurar que las niñas y niños terminen la secundaria, tengan acceso a servicios de atención en la primera infancia, el acceso igualitario a una formación técnica profesional y superior, fomentar las competencias necesarias, eliminar disparidades de género en la educación, adecuar instalaciones educativas. (CEPAL, 2018)

Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Las metas de este objetivo consisten en poner fin a las formas de discriminación contra las mujeres, y todo lo que tiene que ver con hábitos perjudiciales como: la violencia, manifestando también la valoración de los habitantes, asegurando a la mujer la participación plena, el acceso a la salud sexual y reproductiva, entre otras. (ONU, 2016)

La igualdad de género y la autonomía de la mujer son reconocidas en la Declaración del Milenio. En efecto, en ella se señala la necesidad de Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como el camino efectivo para combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y estimular un desarrollo realmente sustentable. (CEPAL, 2005)

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

El agua es un recurso fundamental en la vida de los seres humanos, puesto que influye en la seguridad alimentaria. El objetivo trata de lograr el acceso universal del agua, servicios de saneamiento e higiene, reducir la contaminación, apoyar a las comunidades en la gestión para la mejora de los sistemas de saneamiento. (CEPAL, 2018)

Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades

Este objetivo se basa en promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, etnia, entre otros. De tal manera que se eliminen políticas y prácticas discriminatorias y dotar medidas adecuadas al respecto.(ONU, 2016)

1.5.3 Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

Implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social y atención especializada(Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013-2017)

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

Este objetivo conlleva un reto amplio y requiere afianzar los logros alcanzados en los últimos años a través del fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.(Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013-2017)

Es importante reconocer que tanto el desarrollo humano como los derechos humanos son inseparables.

La mujer y los niños constituyen la mayoría de refugiados y cuando son excluidas del proceso político se vuelven aún más vulnerables al abuso.

1.7 Economía feminista

La Economía feminista es una teoría económica que ayuda a entender el mundo. Desarrolla sus propios conceptos, y metodología con los que busca entender los procesos económicos que sostienen la vida y las desigualdades de género que los atraviesan. Y es también práctica, una forma diferente de organizar los trabajos y los procesos de satisfacción de necesidades que responde a criterios feministas.

No se puede considerar a la teoría y acción por separado: la teoría económica feminista observa un sistema económico que se construye sobre la desigualdad de género y la alimenta. Frente a ello lanza propuestas para avanzar hacia una economía distinta, donde haya una manera de producir, intercambiar, consumir y cuidar, desafiar las relaciones de dominación y poner la vida en el centro. (Dossieres, 2018)

La economía feminista recibe tal denominación desde principios de los años noventa y hoy en día se perfila como una corriente de pensamiento económico diferenciado. Consolidarla es imprescindible para la formulación de propuestas que permitan avanzar hacia la igualdad de género y, más aún, para replantar alternativas a un sistema económico global en crisis que hagan posible unas condiciones de vida digna para todas y todos. Mayor parte de la economía feminista coincide en la necesidad de medir y asignarle un lugar en las cuentas nacionales, a los trabajos de cuidado. Puesto que la mujer cuando desempeña la función de doméstica, dejan de lado el estudio, no se integra en el mercado laboral, pierden años de aportes para su jubilación del futuro y posibilidades de desarrollo y realización personal. El hecho de no tomar en cuenta su medición no permite evaluar el impacto de medidas económicas y, muchas veces, se termina empeorando la situación de la mujer, provocando mayor desigualdad; la variable invisible de un modelo es la primera que se ajusta. Los recortes presupuestarios en salud o educación son absorbidos por las mujeres en sus casas: ellas son las enfermeras de sus hijos o padres mayores. Son quienes tendrán que dejar sus propias ocupaciones para atenderlos porque no hay disponibles jardines maternos o geriátricos. El hecho de que el trabajo doméstico aparezca como un atributo de la feminidad lo convierte en un trabajo que se hace por amor en un mundo en que todas las cosas tienen precio. Ese salario es una forma de poner a hombres y mujeres en pie de igualdad. (Alessandro, 2017)

CAPÍTULO II

2. Metodología de la investigación

La metodología que se utilizó para el desarrollo de la investigación es mixta ya que contempla un estudio cualitativo y cuantitativo. Dado la complejidad del fenómeno de pobreza, discriminación y exclusión en la población, utilizar un solo método no fue suficiente.

Para el estudio cualitativo se generaron datos a través de la observación directa del comportamiento de la pobreza en la población. Se formularon entrevistas con preguntas abiertas.

Fue muy necesaria esta metodología, ya que más allá de los cálculos estadísticos, lo que se trato es definir el fenómeno a través de criterios propios para llegar a un concepto de pobreza real. Se enfocó en grupos de interés en cada una de las comunidades, así como en autoridades de la cabecera parroquial. De modo que permitió dar respuesta a inquietudes y sobre todo definir lo que implica para las mujeres de Lita ser pobre, a través de sus expectativas y formas de vida.

El llegar a los líderes en las comunidades fue una estrategia fundamental, ya que obtener información en ciertos sectores fue difícil. La población es tímida y aislada. El líder es quien tiene la capacidad de reunir a la población, en especial en las comunidades awa.

El estudio cuantitativo también fue muy necesario, ya que permitió el uso de variables y datos medibles y observables. Para estecaso se eligió un análisis de pobreza a través de una medida que integre variables de aspectos sociales fundamentales en la vida de los Ecuatorianos y que se encuentran también plasmados en la Constitución del Ecuador como aspectos irrevocables e indispensables para el ser humano. Para este caso se utilizaron datos del año 2010.

Se utilizó la metodologíaAlkire Foster para el análisis de la pobreza, para ello se empezó por definir las dimensiones e indicadores a utilizar. Luego se establecieron los pesos por Dimensión e Indicador. Se fijaron umbrales de pobreza. Es decir, criterios que identifican a la persona como privada o no encada uno de los indicadores planteados. Se remplazaron los

niveles de carencia en la población con el fin de identificar a los pobres. Con estos datos se establecieron líneas de pobreza que definan a los pobres multidimensionales. Luego se procedió al cálculo de la incidencia de pobreza con el fin de conocer de mejor manera las dimensiones en las que están privadas las mujeres en condiciones de pobreza.

Una vez conocidas las dimensiones, se determinó la intensidad de pobreza para conocer el promedio de privaciones que presenta una persona considerada pobre multidimensional. Finalmente, se estableció un Índice de Pobreza Multidimensional en la parroquia producto de la incidencia por la intensidad, lo que se interpreta como el porcentaje de privaciones ponderadas que sobrellevan las personas pobres, con relación al máximo posible de privaciones que podrían tener el total de personas. Al ser este un método de medición diferente al ingreso, ayudó a fijar de mejor manera las condiciones que aportan en la discriminación y exclusión social en el sector. Además se conoce la contribución de la mujer a la pobreza reflejada en cada uno de las dimensiones e indicadores propuestos.

Para el proceso cuantitativo se utilizaron datos proporcionados por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador para mujeres, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, a través del Censo de Población y Vivienda. Todos pertenecientes al año 2010, datos de diferentes fuentes bibliográficas.

CAPÍTULO III

3. Análisis y discusión de resultados

Lita es una parroquia rural perteneciente al cantón Ibarra. Para el año 2010, contó con una población de 3349 habitantes, de los cuales 1561 fueron mujeres y 1788 hombres. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Unidad de análisis

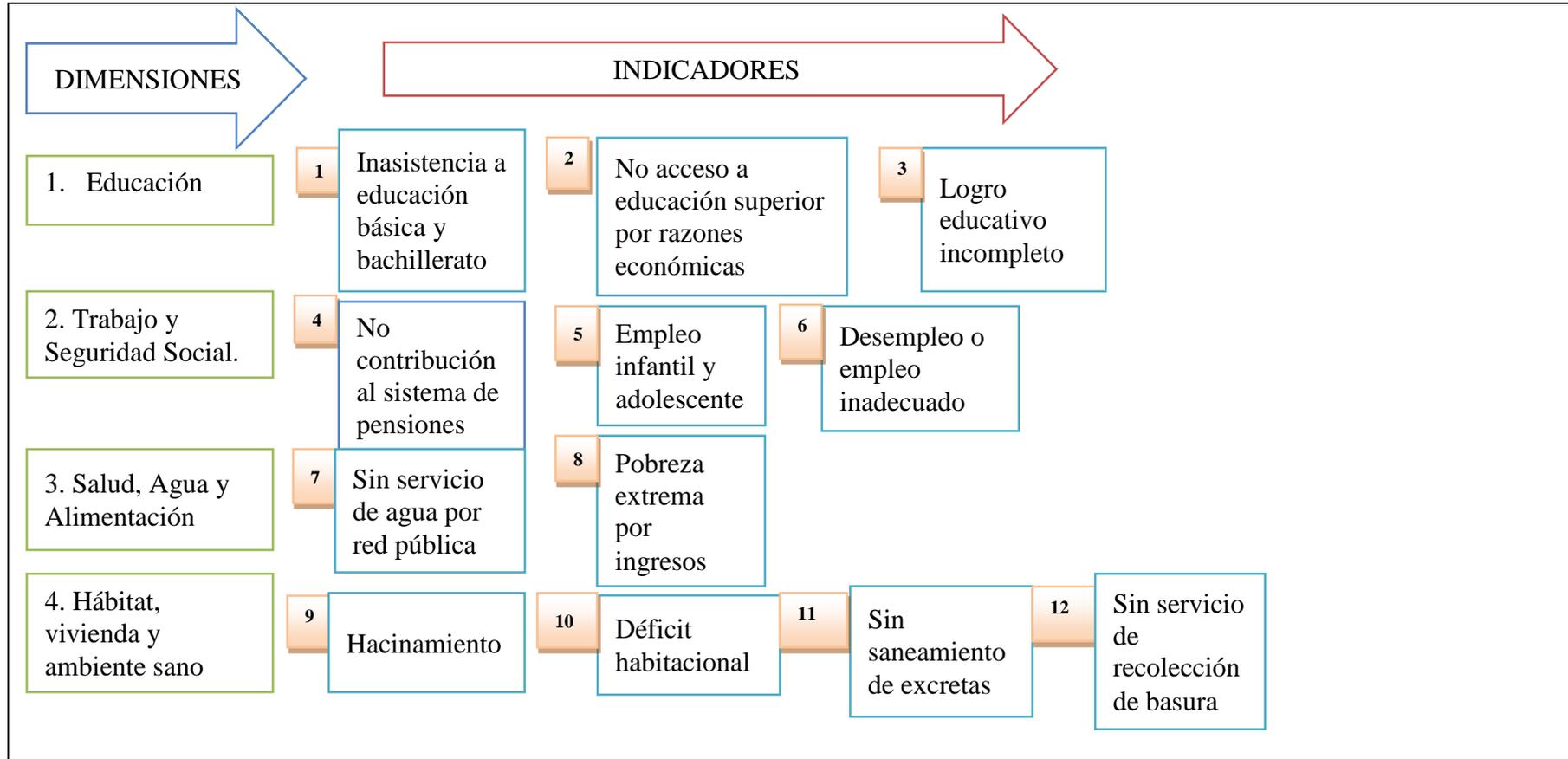
Para aplicar la metodología Alkire Foster en Lita y llegar al planteamiento de un Índice de Pobreza Multidimensional se empieza por definir la unidad de análisis.

La metodología indica que la unidad de análisis puede ser una comunidad, un hogar o individuos. Para este caso se estudia a cada individuo, puesto que permite desagregar de mejor manera la población y llegar al objeto de estudio que es la mujer.

Dimensiones e indicadores

Las dimensiones seleccionadas para el estudio de pobreza en las mujeres de Lita son en base al Plan Nacional del Buen Vivir, mientras que los indicadores que componen cada dimensión parten del estado de derechos de los ciudadanos, plasmados en la Constitución del Ecuador. Se definen cuatro dimensiones y doce indicadores para determinar la pobreza como se muestra en la siguiente figura.

Figura4 Dimensiones e Indicadores



Fuente: Elaboración propia a través del (INEC, 2016)

La Educación en Ecuador es un mandato constitucional, el cual también se encuentra en el Plan Nacional del Buen vivir como un Derecho de los Seres humanos, porque de ella dependen los éxitos a alcanzarse.

Los indicadores que componen la Dimensión Educación se basan en la Constitución del Ecuador (2008). En la sección quinta se habla de la educación como un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, en donde todas las familias, las personas y la sociedad en general tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Es así, que los indicadores planteados tienen que ver con la participación obligatoria hasta el bachillerato. En cuanto a la Educación Superior se habla del ejercicio efectivo y la igualdad de oportunidades, por la gratuidad hasta el tercer nivel. Finalmente, la educación básica está compuesta por diez años de atención obligatoria, ya que en esta etapa es cuando se inyectan ciencias básicas que respaldan la pluralidad, la cultura y la gramática.(Asamblea Nacional, 2011)

El trabajo y seguridad social es una responsabilidad colectiva, fuente de realización personal y origen de la economía. En Ecuador se establece la prohibición total del trabajo para menores de 15 años y la Constitución de la República señala que el trabajo será de carácter excepcional y no podrá infringir el derecho a la educación ni ejecutarse en situaciones nocivas o peligrosas para la salud o desarrollo personal. (Asamblea Constituyente, 2008)

El art. 33 de la Constitución establece que el trabajo es un derecho y un deber social. El Estado es quién garantiza remuneraciones, retribuciones con salarios dignos que cubran al menos las necesidades básicas de la persona y su familia. (Asamblea Constituyente , 2008)

Para conocer la privación del derecho es necesario identificar la edad de la persona (Asamblea Constituyente, 2008)

Los indicadores que ayudan a dar cuenta de las condiciones laborales en las parroquias son:

No contribución al sistema de pensiones: Todas las personas que reciben ingresos por su labor económica, tienen la potestad de instar por la garantía del seguro que otorga la ley. (Asamblea Nacional, 2009)

- Empleo infantil y adolescente
- Desempleo o empleo inadecuado

Todos estos indicadores ofrecen una visión de la articulación de la mujer al campo laboral. Los resultados presentan las relaciones de superioridad a nivel de género.

Toda persona, sin discriminación alguna, tiene derecho a la salud, acceso universal, equitativo, permanente, oportuno y de calidad a todas las acciones y servicios de salud. (Asamblea Nacional , 2006)

La Salud, agua y alimentación es un derecho elemental e irrevocable. Está plasmado en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Salud, la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. Todas estas leyes establecen el derecho a disponer de agua limpia, saludable y apta para el uso personal doméstico, ya que son aspectos que forman parte de los servicios públicos básicos. (Asamblea Constituyente , 2008)

En la dimensión hábitat, vivienda y ambiente sano, se hace referencia a la Constitución de Ecuador respecto al derecho de los ecuatorianos a una vida digna que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo y otros servicios sociales. Con los datos obtenidos acerca de los indicadores se logra determinar las condiciones de hacinamiento de la población con énfasis en la mujer. Medir las circunstancias en las cuales viven la población de Lita establece también cuán probable es que disfruten de un ambiente saludable en el hogar.

La Constitución establece el derecho a un hábitat y vivienda digna a través de programas, estrategias y políticas para su cumplimiento.

Umbrales y pesos por dimensión e indicador

Para establecer los pesos en las dimensiones e indicadores se sigue un procedimiento en donde se establece igual peso. Se asume que en un enfoque de capacidades y derechos todos los indicadores tienen igual importancia, por ser elementos constitutivos que ayudan al cumplimiento del buen vivir. De tal manera, que a cada dimensión se le asigna un peso del 25%, el cual se distribuye equitativamente para cada uno de los indicadores. En las dimensiones educación, trabajo y seguridad social, cada indicador tiene un peso relativo de 8.33%; en la dimensión salud, agua y alimentación los indicadores tienen un peso de 12.5%; mientras que en la dimensión hábitat, vivienda y ambiente sano el peso de los indicadores es de 6.25%.

Los umbrales o criterios que definen a los pobres se establecieron bajo la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional en Ecuador, realizado por el Instituto Nacional de

Estadísticas y Censos. En donde se consideran privadas, la población que no se ubica dentro de los parámetros planteados.

Cabe mencionar que los indicadores seleccionados para el planteamiento del Índice en Ecuador son en función de los principios de exactitud, utilizando tantos indicadores como sea necesario para que el análisis pueda guiar adecuadamente los objetivos.

Tabla 1 Umbral de privación, y pesos por indicador

Dimensión	Indicador	Pesos	Umbral o Línea de pobreza
Educación (25%)	Inasistencia a educación básica y bachillerato	8,33%	Niños de 5 a 14 años que no asisten a un centro de educación formal y jóvenes de 15 a 17 que no asisten al bachillerato.
	No acceso a educación superior por razones económicas	8,33%	Jóvenes de 18 a 29 años que teniendo aprobado el ciclo bachillerato, no asisten a un centro de educación superior de tercer nivel por falta de recursos económicos.
	Logro educativo incompleto	8,33%	Personas entre 18 a 64 años que tengan menos de 10 años de escolaridad.
Trabajo y Seguridad Social (25%)	Empleo infantil y adolescente	8,33%	Niños de 5 a 17 años que se encuentren trabajando, si este les impide educarse o exige un tiempo superior a las 30 horas semanales reglamentarias.
	Desempleo o empleo inadecuado	8,33%	Personas de 18 años o más que estuvieron desocupados o si estuvieron ocupados, tuvieron un empleo inadecuado.
	No contribución al sistema de pensiones	8,33%	Personas ocupadas de 15 años o más que no aporten a ningún tipo de seguridad social sin tomar en cuenta a los adultos mayores ocupados que reciben pensión por jubilación. También son privadas las personas inactivas mayores de 65 años que no reciben pensiones contributivas o no contributivas como el Bono de Desarrollo Humano o por discapacidad el Bono Joaquín Gallegos L
Salud, Agua y Alimentación (25%)	Pobreza extrema por ingresos	12,5%	Toda la población cuyo ingreso per cápita familiar es inferior al de la línea de pobreza extrema.
	Sin servicio agua por red pública	12,5%	Hogares que obtienen el agua por un medio distinto al de la red pública
Hábitat, Vivienda y Ambiente sano (25%)	Hacinamiento	6,25%	Hogares que tienen en promedio más de tres personas por dormitorio exclusivo para dormir.
	Déficit habitacional	6,25%	Hogares cuya vivienda, debido a los materiales o estado de sus paredes, piso y techo, son consideradas en déficit cualitativo (estructura requiere mejoramiento) o cuantitativo (necesita ser remplazada por una nueva)
	Sin saneamiento de excretas	6,25%	Hogares cuya vivienda no cuenta con alcantarillado o pozo séptico.
	Sin servicio de recolección de basura	6,25%	Hogares que no tienen acceso al servicio municipal de recolección de basura.

Fuente: Elaboración propia a través del (Intituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015)

Líneas de Pobreza

Se aplican los umbrales o líneas de pobreza establecidas en el cuadro anterior para conocer el porcentaje de población privada en cada uno de los indicadores.

Tabla 2 Porcentaje de población privada endimensiones e indicadores para el año 2010

Dimensión	Indicador	Lita	
		Mujeres	Hombres
Educación	Inasistencia a educación básica y bachillerato	13,91%	14,53%
	No acceso a educación superior por razones económicas	97,49%	98,96%
	Logro educativo incompleto	91,0%	87,6%
Trabajo y Seguridad	Empleo infantil y adolescente	3,40%	11,3%
	Desempleo o empleo inadecuado	72,0%	29,0%
	No contribución al sistema de pensiones	75,59%	24,41%
Salud, Agua y Alimentación	Pobreza extrema por ingresos	52,10%	50,9%
	Sin servicio de agua por red pública	84,7%	64,8%
Hábitat, Vivienda y Ambiente Sano (hogares) Jefe de hogar Masculino / Femenino	Hacinamiento	38,89%	28,79
	Déficit habitacional	33,0	34,2%
	Sin saneamiento de excretas	72,33%	72,33%
	Sin servicio de recolección de basura	73.3%	73.70%

Fuente: Elaboración propia a partir de (SEMPLADES, INEC, SIISE Mujeres, 2010)

Incidencia de la pobreza H

Una vez identificada la población pobre, también es necesario conocer la incidencia de pobreza o tasa de recuento H

La tasa de incidencia permite realizar un recuento de las personas determinadas como multidimensionalmente pobres, este resultado se refleja como el porcentaje de personas pobres en relación al total de personas. (Intituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015)

Se aplica la siguiente fórmula

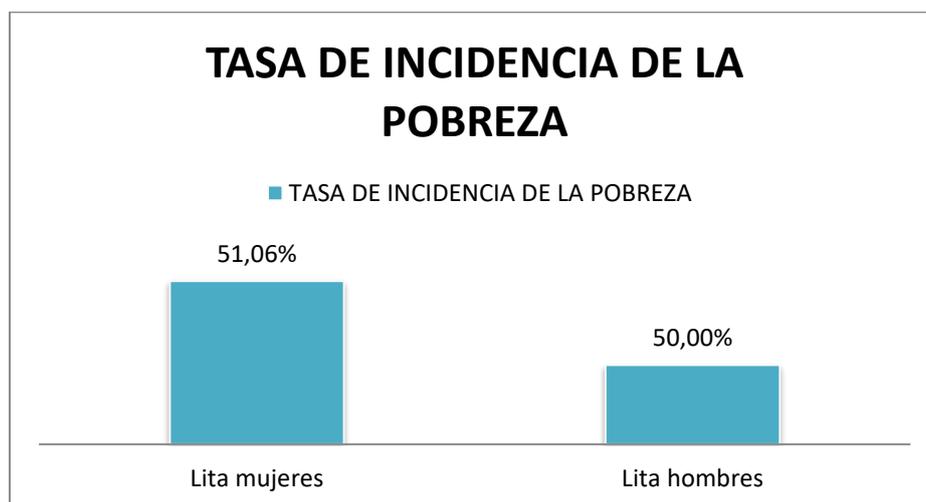
$$H = \left(\frac{\text{personas pobres}}{\text{total de población}} \right) * 100$$

Donde

H= incidencia

Personas pobres = son cuyas personas privadas o no cuentan con los indicadores establecidos

Gráfico 1 *Incidencia de la pobreza en Lita*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (SENPLADES, 2017)/ INEC / SIISE

Mujeres

Las incidencias más altas, sin duda, la presentan las mujeres. Más del 50% de la población femenina se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional. Este resultado revela que existe discriminación en cuanto a género.

Los resultados proporcionados por la tasa de incidencia ofrecen una visión clara de los factores de pobreza, debido a que se conocen claramente las dimensiones en las que están privadas la población en condiciones de pobreza.

Se puede incluir información adicional sobre la magnitud de las privaciones padecidas por los pobres. Suponiendo que k es un número entero entre 1 y d . Definimos el vector censurado de recuento de privaciones $c(k)$ de la siguiente manera; si $c_i > k$, entonces $c_i(k) = k$, o el recuento de privaciones de la persona i ; si $c_i < k$, entonces $c_i(k) = c_i$.

La medida aporta en la determinación general de la pobreza. Sin embargo, falta aún conocer la intensidad de la pobreza, es decir, entender qué tan pobres son las personas pobres, además, aún se desconoce en cuales dimensiones estaban siendo afectadas. Esto limita la capacidad de conocer la situación real, puesto que aunque la incidencia disminuye, es posible que la cantidad de privaciones que experimentan las personas pobres se mantenga, o bien, incluso, puede aumentar; esta es la razón por la que se da paso al cálculo de la intensidad de la pobreza. (Intituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015)

Intensidad de la pobreza

Una vez obtenido $c(k)$, el recuento de los indicadores, se puede medir la intensidad de la pobreza o dicho de otra forma el porcentaje de posibles privaciones sufridas por una persona pobre i .

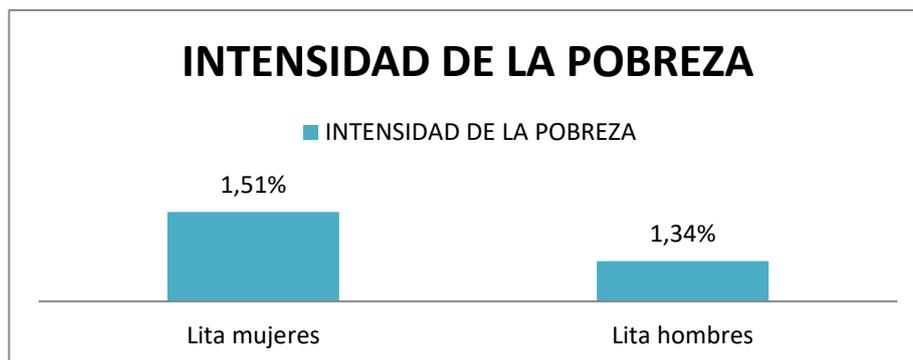
Se calcula la intensidad de la pobreza, lo que permite conocer el promedio ponderado de las privaciones que sufren los hogares o personas en condición de pobreza, o a su vez la proporción de privaciones que, en promedio, presenta una persona considerada en pobreza multidimensional, con respecto al total de las privaciones que se investigaron. (Intituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015)

Para su cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$A = \left(\frac{\sum \text{todas las privaciones de los personas pobres}}{\text{Total de personas pobres}} \right) * 100$$

Y posteriormente, el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres está dado por:

$$A = \frac{c(k)}{qd} \begin{array}{l} \rightarrow \text{Privaciones de los individuos} \\ \rightarrow \text{Producto entre el total de indicadores y número total de personas carentes} \end{array}$$

Gráfico 2 *Intensidad de la pobreza*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (SENPLADES, 2017)/ INEC / SIISE

Mujeres

A partir de la intensidad de los indicadores se resume que quienes sufren con mayor intensidad la pobreza es la población femenina.

Este índice parcial transmite información relevante sobre la pobreza multidimensional, al saber, la fracción de indicadores posibles en las cuales la persona pobre sufre de privaciones.

Índice de pobreza multidimensional

Posteriormente se obtendrá la tasa de recuento ajustada MO (y; z), que combina información sobre la prevalencia de la pobreza y el alcance promedio de las privaciones de una persona pobre.

Este índice es el producto de la incidencia por la intensidad de la pobreza y se interpreta como el porcentaje de privaciones ponderadas que sobrellevan las personas pobres con relación al máximo posible de privaciones que podrían tener el total de personas.

Fórmula utilizada:

$$MO = H \times A$$

Dónde:

H= Incidencia de la pobreza

A= Intensidad de la pobreza

Es producto de los índices H y A, lo cual satisface la monotonicidad dimensional, pues si una persona pobre comienza a sufrir privaciones en otro indicador, A aumenta al igual que lo hace MO.

Dicho en otras palabras, la tasa de recuento ajustada es la cantidad total de privaciones sufridas por los pobres, dividida por la cantidad máxima de privaciones que la totalidad las personas podrían posiblemente padecer. Es producto simple de los dos índices parciales H y A, la medición MO es sensible a la frecuencia y a la amplitud de la pobreza multidimensional. En particular, esta medición satisface claramente la monotonicidad dimensional, pues si una persona pobre comienza a sufrir privaciones en otro indicador, entonces A aumenta al igual que lo hace MO. (Alkire y Foster, 2007)

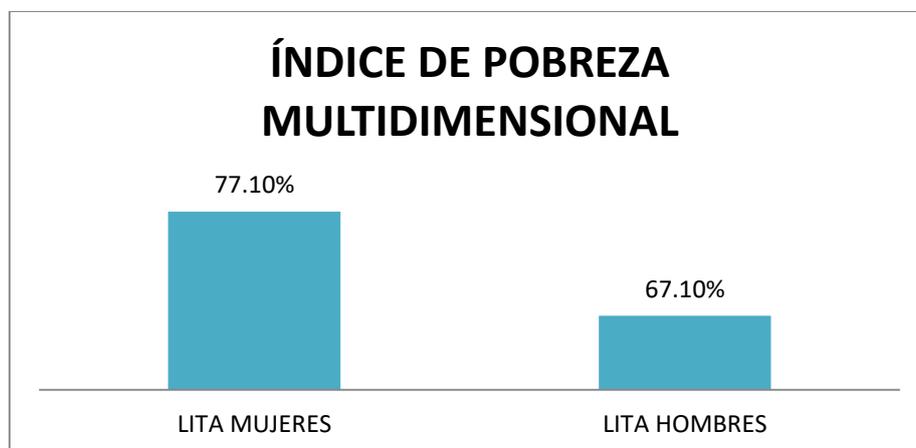
$$MO = H * A$$

$$MO = \frac{q * c(k)}{n * qd}$$

Aplicando el segundo corte, donde se determina el porcentaje de privaciones para definir quién es pobre, se determina que existe pobreza extrema en Lita, ya que no existe un indicador en el cual no haya personas privadas.

También se entiende como una tasa de recuento ajustada, pues indica un balance de privaciones ponderadas de los pobres con respecto a la población total. (Intituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015)

Gráfico 3 Índice de pobreza multidimensional



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (SENPLADES, 2017)/ INEC / SIISE
Mujeres

Significa que el total de dimensiones en que los pobres tienen carencia son el 77,10% en mujeres de Lita, el 67.00% en hombres.

Factores de Pobreza

Educación

El limitado acceso a la educación en Lita, influye mucho en el desarrollo. Aplicado el primer corte se observa un déficit educativo, tanto en hombres como mujeres en cuanto a la asistencia a educación básica y bachillerato.

Factores

En cada una de las 16 comunidades, pertenecientes a la parroquia de Lita, existió en el año 2010 una unidad Educativa básica que para ese entonces constaba de seis años de educación. En ese caso no existió mayor inconveniente por la población, hombres y mujeres tenían las mismas posibilidades de estudiar. El problema radicaba en terminar el bachillerato. En ese mismo año, en la parroquia, únicamente existieron dos unidades educativas (colegios): Unidad Educativa Víctor Manuel Guzmán, ubicada en La Comunidad Parambas hasta 10mo nivel, y Unidad Educativa Gonzalo Zaldumbide en la cabecera parroquial, la cual contaba con ciclo completo en la especialidad de Turismo. Esta carrera no era muy atractiva para los jóvenes y un limitante para los padres, muchos de ellos enviaron a sus hijos a la ciudad y otros jóvenes se dedicaban a trabajar para poder estudiar a distancia. (P. Arce, comunicación personal, 12 de marzo, 2017).

El caso de la Educación Superior se convierte en algo inalcanzable para gran parte de la población, pese a la voluntad y deseos por parte de padres e hijos de terminar una carrera universitaria, o militar, sus metas se ven frustradas por diversos factores. El factor económico juega un papel fundamental. Muchos padres no pueden apoyar a sus hijos, pese a la gratuidad en la educación. Los costos que implica en salir del campo a la ciudad, rentar una casa, viáticos y alimentación son muy altos con relación a los ingresos y al número de hijos que mantienen los hogares pobres. En casos los padres que pueden, educan a un solo hijo con la esperanza de que se prepare y en un futuro contribuya con su familia económicamente. Educan a un hijo varón, debido al temor de que su esfuerzo se vea frustrado al invertir en la mujer. Pues creen

que la mujer del campo por su sencillez, contraiga hijos, se convierta en madre soltera y estos se conviertan en una carga más para ellos. Ese es otro de los factores y un tema que en la población campesina es un enigma, su educación débil no le permite tener ese espacio para hablar con sus hijos de temas de reproducción sexual. Pues para muchos solo la mujer que esté casada o conviva con alguien, puede utilizar algún método anticonceptivo, y la mujer que tiene hijos no tiene oportunidad de realizar otro tipo de actividad, tampoco educarse. (R. Torres, comunicación personal, 29 de marzo, 2017).

En Ecuador existen programas de crédito y becas para estudiantes. Hay población que no está informada al respecto, por otra parte, hay población que está informada pero la misma condición de analfabetismo impide acceder al crédito en calidad de apoderado, o garante de sus hijos ya que no saben firmar, solo utilizan la huella dactilar como garantía y las instituciones financieras exigen la firma. Este factor es una desventaja no solo en créditos educativos, sino también, en microcréditos para la agricultura. Bajo este aspecto, no pueden acceder a ningún tipo de ayuda. Su única fuente proviene de su trabajo en calidad de agricultores o jornaleros. (P. Aguinaga, comunicación personal, 13 de abril, 2017).

Trabajo y seguridad social

El panorama laboral en Lita es desfavorable para las mujeres empezando por el alto índice de desempleo y no contribución al sistema de pensiones. El empleo infantil y adolescente se refleja con mayor intensidad en la población masculina.

Factores

En la parroquia de Lita existe la etnia awá distribuidos en diferentes comunidades. En esta cultura existe vulnerabilidad. Se observa que hay empleo infantil y adolescente con mayor intensidad que en el resto de las comunidades. Niños y niñas trabajan en el campo para ayudar a sus padres. Pocos de ellos son los que estudian y trabajan a tiempo parcial. Jóvenes de 13 y 15 años realizan actividades de siembra, cosecha y limpia de terreno en obras que les pagan por lote o potreros como lo menciona el Líder de la Comunidad awá. (D. Cantincúz, comunicación personal, 29 de marzo, 2017).

Esta problemática es difícil de tratar, porque se trata de cambiar la mentalidad de la población awá. El trabajo colectivo en ellos es una cultura que se ha mantenido por años y en

la actualidad sigue sosteniéndose, lo que para ellos no sería una privación de libertad, sino más bien, una forma de vida distinta.

Referente al desempleo en Lita se da en función a las pocas plazas de trabajo. Lita es considerada una zona turística lo cual brinda la posibilidad de emprender un negocio propio. Pocas son las personas que de la misma localidad se dedican al comercio. Personas de la ciudad llegan a comercializar productos en el sector. La falta de iniciativa, el apoyo económico y la discriminación en la mujer son los factores principales, lo que han logrado que la mujer alcance un alto nivel de marginación, en especial la mujer awa, cuya característica como vestimenta, lenguaje y el recelo ante la sociedad le excluye del desarrollo.

Los resultados muestran que existe una brecha de género en cuanto a la situación laboral. Las mujeres tienen mayor desventaja que el hombre por las condiciones económicas. Pues ellas se dedican a su hogar en lo que respecta cuidado de sus hijos, pocas mujeres se dedican a la crianza de animales menores.

Como consecuencia de la falta de empleo hay migración por parte del jefe de hogar en busca de trabajo fuera de la ciudad, dejando a cargo de la mujer sus hijos, animales, terrenos, otorgándole una responsabilidad que no le permite realizar ningún tipo de actividad extra, lo que le hace vulnerable y la convierte en esclava. (A. Calderón, comunicación personal, 20 de abril, 2017).

Las mujeres, en especial las madres, solo se encargan del hogar; muy pocas son las que asumen responsabilidades fuera del mismo; esto es parte de la cultura que se ha mantenido por años de que la mujer es la dueña y señora del hogar y el hombre es el que trabaja para mantener a su familia. Estos paradigmas en las zonas rurales son muy fuertes y excluyen los principios de igualdad de derechos, lo cual no permite una soberanía en la población. La mujer es considerada tímida e incapaz de ejercer actividades fuera de lo común.

Salud, agua y alimentación

Tomando en cuenta que el Índice de Pobreza Multidimensional evalúa el cumplimiento mínimo de derechos, el disponer de agua limpia es un indicador muy significativo que evalúa el acceso de las viviendas a este servicio. El indicador pobreza extrema por ingresos mide el acceso permanente a alimentos nutritivos. Se construye a partir de una canasta alimenticia que mide la capacidad potencial de la persona para satisfacer un umbral mínimo de calorías.

La problemática en cuanto a la dimensión es un elemento crítico en la población femenina y masculina.

Factores

En temas de acceso al agua en Lita depende en gran parte de la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Por otra parte el pueblo es quien prioriza las obras de acuerdo a la necesidad del sector. Esta variable puede o no constituir un problema para toda la población, ya que hay sectores que prefieren aprovechar el sustento del agua que le brinda la naturaleza, población que está rodeada de ríos cuyo líquido es consumible. El valor de consumo mensual se da a una base a un precio mínimo que ellos fijan para un ahorro comunal. Esto es solo en el caso de las comunidades awá. La cabecera parroquial de Lita es el único sector donde existe el servicio de agua potable y el resto de comunidades utilizan el agua entubada. Pocos son los sectores que cuentan con medidores para el consumo y por ende pagar mensualmente la tarifa.

Hábitat, vivienda y ambiente sano

Los indicadores de hacinamiento, déficit habitacional, sin saneamiento de excretas, sin servicio de recolección de basura son aproximaciones a una vivienda adecuada, digna y saludable y está sustentados en la Constitución del Ecuador en los art. 30, 66,264 los cuales se exponen como competencias de los gobiernos municipales el presentar los servicios públicos y actividades de saneamiento ambiental.

La importancia de medir la dimensión hábitat vivienda y ambiente sano radica en que es un aspecto social, y también ambiental.

Factores

El problema de hábitat en Lita es un problema general. Hombres y mujeres viven en situaciones problemáticas, sobretodo, la comunidad awa que viven en las lejanías. En estos lugares ellos construyen sus viviendas a través de materiales predominantes en la zona, lo que atenta con la seguridad de la población y sobre todo no permite que lleven una vida digna. Los niños no cuentan con un espacio donde puedan desarrollar sus tareas, donde puedan recrearse. (P. Taicúz, comunicación personal, 13 de abril, 2017).

Las vías de acceso a las comunidades son limitadas, un factor que agrava las condiciones de hacinamiento. El transporte de material para construcción se convierte en algo imposible. El mismo factor influye en la contaminación ambiental.

CONCLUSIONES

La Metodología Alkire y Foster es un método sustentable en la determinación de las condiciones de pobreza, discriminación y exclusión social. A través de las dimensiones e indicadores seleccionados permitió concluir que existe una brecha de género en los indicadores que aportan a la exclusión social, por ejemplo, el indicador trabajo, en el cuál la población masculina tiene mayor ventaja. Este es un aspecto importante para tomar en cuenta al abordar los aspectos socioeconómicos en los gobiernos competentes. La preocupación por la mujer es un tema fundamental, porque si la mujer sufre de condiciones de pobreza, todos los miembros de su familia lo perciben. Por eso es importante el estudio de la situación de la mujer en todos los ámbitos.

En base al análisis cualitativo y cuantitativo del tema de investigación se determina en forma general que la mujer contribuye mayoritariamente a la pobreza, pero más allá de este análisis, también se puede concluir que la pobreza se refleja con mayor intensidad en la mujer awá y de manera general en todos los habitantes de esta etnia. En estos sectores prevalece la cultura, las creencias y un factor muy importante que es la modestia. La comunicación de esta población llega a través de un líder que ellos lo nombran como la persona que les representa. El líder es quien tiene conocimiento acerca de cada una de sus comunidades. Es la persona que transmite, de ser necesario, información del sector y también es la persona que acompaña a la población a realizar trámites personales y comunitarios.

En la parroquia de Lita los recursos económicos limitan a las personas a estudiar y trabajar. Si optaran por estudiar tendrían que migrar del campo a la ciudad y el costo es alto con relación a las capacidades analizadas. De igual manera, los sectores que no tienen vías de acceso son los más carentes en cuanto a condiciones de saneamiento, recolección de basura y hacinamiento.

Los indicadores de educación superior son críticos, tanto para hombres como mujeres, esto también es parte de la pobreza, discriminación y exclusión, puesto que la educación permite el desarrollo de la población. Un ejemplo visible en la parroquia de Lita es que la población cultiva sus productos agrícolas, estos son comercializados a costa de un arduo sacrificio por el poco acceso a las vías. Hay sectores que no cuentan aún con vías de acceso. El sacrificio de cargar los productos al cuello es tanto para hombres como mujeres, niños y niñas. Pocos utilizan caballos de carga. Hay sectores que no tienen puente en su lugar hay tarabitas.

Las distancias que caminan para llegar con el producto a comercializarlo van en un rango de 3 a 5 horas. Pero muchas veces estos productos no son vendidos a un precio justo. Existen personas que aprovechan la vulnerabilidad de la gente y pagan un precio mínimo por sus productos. El nivel de educación no permite que la población tenga la capacidad de calcular el costo en función del beneficio.

La tarea de los movimientos feministas es luchar contra el sistema patriarcal y contra la discriminación histórica de género, resaltando la idea de un sujeto universal que no diferencie entre los sexos. También es fundamental que los poderes públicos y todos los individuos actúen sobre las circunstancias sociales que organizan la sociedad separando la esfera pública y la esfera privada y estableciendo unos roles diferente y distintamente evaluado para hombres y mujeres.

La mujer en Lita sigue encerrada en la esfera privada, y aún sin posibilidades reales de salir de ella, sufriendo faltas para el desarrollo de sus propios proyectos de vida. Es preciso reestructurar y reformular el sistema para erradicar la visión que separa a dos sexos y margina a la mujer.

La Discriminación al igual que la pobreza se hereda en el doble sentido. Por un lado está el hijo de un padre discriminado. Es un hijo que también sufre discriminación. Por otro lado está el hijo de un padre que discrimina. Es un hijo que también discrimina. Se convierte en un círculo vicioso. En el sector de Lita hay un alto grado de discriminación a la comunidad awá en cada uno de los espacios, en especial a la mujer. En este caso la discriminación se multiplica por su condición de mujer, por ser pobre y por su etnia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alessandro, M. (2017). *Economía feminista cómo construir una sociedad igualitaria sin perder el glamour* .
- Alkire, S., & Foster , J. (26 de diciembre de 2007). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. Obtenido de Oxford Poverty & Human Development Initiative:
<http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>
- American Rhetoric. (2009). *Speech on the Human Rights Agenda for the 21st Century*. Obtenido de
<https://www.americanrhetoric.com/speeches/hillaryclintonhumanrightsagenda.htm>
- Andrade, P., & Puyana, A. (01 de marzo de 2010). *La pobreza en América Latina: ¿ una dimensión olvidada de la integración económica regional?* (S. E. Emir Sader, Ed.) Recuperado el 05 de febrero de 2017, de Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y El Caribe:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/andrade.pdf>
- Anónimo. (24 de marzo de 2017). *6 mujeres a la que un hombre les robó su gran proyecto*. Recuperado el 07 de septiembre de 2018, de <http://antesdeeva.com/mujeres-creando-hombres-llevandose-credito-parte-1/>
- Arboleda, M. (2011). *Plan de igualdad, no discriminación y Buen Vivir para las mujeres Ecuatorianas. Marco conceptual, ruta metodológica y estrategia de transversalización 2010-2014* (1 ed.). Quito: Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género.
- Asamblea Constituyente . (2008). *Constitución del Ecuador* . Quito.
- Asamblea Nacional . (2006). *Ley Orgánica de Salud*.
- Asamblea Nacional. (2009). *Ley de Seguridad Social*. Quito, Ecuador .
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador .
- Asamblea Nacional. (2014). *Ley orgánica de recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua*. Quito, Ecuador.

Bengoechea , M. (2006). *Sexismo y androentrismo en los textos administrativo-normativos*.

Obtenido de

<http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Lenguaje/sexisimo%20y%20androcentrismo%20en%20texto%20administrativos.pdf>

Blazquez , N., Flores, F., & Rios, M. (2012). *Investigación Feminista epistemología metodología y representaciones sociales* (primera ed.). México.

Bonavitta, P. (2016). Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*(36).

Cavada, J., & Lampert, M. (Agosto de 2018). *Impuesto de género, gender tax o pink tax*.

CEPAL. (2005). *El rostro de la pobreza en las ciudades de América Latina y el Caribe*. Rio de Janeiro.

CEPAL. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible una oportunidad para América Latina y el Caribe*.

Código de la niñez y adolescencia. (2014). Quito, Ecuador .

Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe . (2007).

Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertinencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Comision Económica para America Latina y el Caribe. (2013). *La Medición Multidimensional de la Pobreza*. Chile.

Filgueira, C., & Peri, A. (2004). *América Latina: Los rostros de la pobreza y sus causas determinantes*. Santiago de Chile.

FLACSO. (2008). *Mujeres y escenarios ciudadanos* (FLACSO, Sede Ecuador ed.). (M. Prieto, Ed.) Quito, Ecuador.

González, A. (2013). *Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana*. Recuperado el 01 de octubre de 2018, de https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m7-9v98n3/papers_a2013m7-9v98n3p489.pdf

INEC. (2016). *Indice de pobreza multidimensional* . Obtenido de Medición de la pobreza multidimensional en Ecuador : http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2017/Pobreza_Multidimensional/ipm-metodologia-oficial.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2015). *Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador*. Quito, Ecuador .

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (diciembre de 2010). *Censo de Población y vivienda*. Obtenido de Banco de información: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/banco-de-informacion/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (05 de febrero de 2015). *Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf

Intituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Indice de Pobreza Multidimensional (IPM)*. Costa Rica.

Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Quito, Ecuador.

Ley Orgánica de Salud . (2006). Quito.

Max-Neff, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona , España: Nordan Comunidad.

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2010). *Igualdad y no discriminación. El reto de la diversidad* (1 ed.). (D. Caicedo, & A. Porras , Edits.) Quito, Ecuador.

Molyneux, M. (07 de mayo de 2009). *Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de FLACSO ANDES: <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=24797>

Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: S.L.

Nussbaum, M. (2011). *Crear Capacidades* (1a ed.). (A. Santos, Trad.) Barcelona, España.

ONU. (2016). *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile .

Oxford Poverty & Human Development Initiative. (s.f.). *How to apply the Alkire Foster method*. Obtenido de <http://www.ophi.org.uk/research/multidimensional-poverty/how-to-apply-alkire-foster/>

Pateman, C. (1988). *El contrato sexual* (1ra ed.). Barcelona: Anthropos.

Piketty, T. (2008). *La economía de las desigualdades cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. (Titivillus, Ed.)

Puleo, A. (2009). *Igualdad y Androcentrismo*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2244110.pdf>

Robinson, J. (2016). La miseria en Colombia. *Desarrollo y sociedad*.

Ruggeri Laderchi, C., Saith, R., & Stewart, F. (2003, Septiembre). *Does it Matter that we do not Agree on the definition of Poverty? A Comparison of Four Approaches*. Retrieved from Oxford Poverty & Human Development Initiative: <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ssRuggeri-Laderchi-Saith-Stewart-2003.pdf>

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir* (1 ed.). Quito.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (19 de Noviembre de 2014). *Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza*. Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Estrategia-Nacional-para-la-Igualdad-y-Erradicaci%C3%B3n-de-la-Pobreza-Libro.pdf>

Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. (A. A. Knopf, Ed.) Barcelona, España: Planeta Mexicana, S.A.

Sen, G. (1998). *El empoderamiento como un enfoque a la pobreza*. Santiago de Chile.

SENPLADES. (junio de 2017). *Sistema Nacional de Información*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de <http://app.sni.gob.ec/web/menu/>

Universidad Andina Simón Bolívar. (Junio de 2013). Reformas penales y su impacto en el ejercicio de derechos humanos. *Revista electrónica del Programa Andino de Derechos Humanos (PADH)*.

ANEXOS

Tabla 3 *Proporción de privaciones*

LITA	12/ 1561
	12/1788
$c_i / d =$	

Fuente: Elaboración propia a partir de Alkire y Foster (2007)

Tabla 4 *Intensidad de la pobreza*

MUJERES	$A = 1.51\%$
HOMBRES	$A = 1.34\%$

Fuente: Elaboración propia a través del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Tabla 5 *Tasa de incidencia de la pobreza*

MUJERES	$H = 51.06\%$
HOMBRES	$H = 50\%$

Fuente: Elaboración propia a través del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Tabla 5 *Índice de Pobreza multidimensional*

MUJERES	$M0 = 51.06 * 1.51 = 77.10$
HOMBRES	$M0 = 50.0 * 1.34 = 67.0$

Fuente: Elaboración propia a través del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)